

# "2018, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL C.A.C./2018 OFICIO NÚM. 450 C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

## A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. SERGIO GARCIA CASTAÑEDA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión ordinaria de Cabildo número 4, celebrada el día 22 de octubre del 2018, en el punto numero catorce, SE APROBÓ POR MAYORIA, el siguiente punto de acuerdo:

#### **ACUERDA**

Por seis votos a favor y uno en contra de los integrantes de la republicana Comisión de Gobierno

NUMERO UNO. Aprobar en cada uno de sus términos y contenido, el Dictamen Relativo a Declarar la incompetencia de este republicano Ayuntamiento para conocer y llevar a cabo el procedimiento sobre la denuncia en contra del Contralor Municipal C. HILARIO ZAVALA MALDONADO.

NÚMERO DOS. Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique el acuerdo en mención en las páginas digitales de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

NUMERO TRES. Se le faculta al Secretario de Gobierno, notificar dicho acuerdo a las partes involucradas en este asunto, así como a la función Pública o a la Honorable Legislatura del Estado, para su conocimiento.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día veintidos de octubre del año Dos Mil Diez y ocho.

### ATENTAMENTE

"TODO POR RIO GRANDE" EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNIÇIPAL

LIC. SERGIO GARCIA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.

## PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454 www.riograndezac.gob.mx